

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **205**

Fecha Estado: 02/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320190050400	Ejecutivo Singular	LUZ AMPARO CORREA VELEZ	ANA MARIA CORREA TIRADO	Auto pone en conocimiento Reprograma Audiencia	01/12/2022		
05001400301320190075900	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS ECHEVERRI Y ASOCIADOS SAS	MARTHA LUCIA ARANGO SALDARRIAGA	Auto decreta levantar medida cautelar Levanta medida cautelar	01/12/2022		
05001400301320210061100	Ejecutivo Singular	ERWIN HIDALGO CARDENAS	LUIS FERNANDO ISAZA VICTORIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena seguir adelante ejecución	01/12/2022		
05001400301320210061100	Ejecutivo Singular	ERWIN HIDALGO CARDENAS	LUIS FERNANDO ISAZA VICTORIA	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas	01/12/2022		
05001400301320210069600	ASUNTOS VARIOS	FINESA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ERIKA ALEXANDRA GUARIN ZAPATA	Auto requiere Requiere previo a terminación	01/12/2022		
05001400301320210113500	Ejecutivo Singular	BIO-OIL S.A.S.	PRODELAGRO S.A.S.	Auto termina proceso por pago Terminapor pago total de la obligación	01/12/2022		
05001400301320220028000	Ejecutivo Singular	VIGILANCIA INDUSTRIAL DE COLOMBIA LTDA. - VIDEDEC LTDA.	ESPECIALISTAS MEDICOS ASOCIADOS DE ANTIOQUIA S.A.S	Auto decreta embargo Decreta Embargo de Remanentes-	01/12/2022		
05001400301320220034500	Verbal Sumario	LUZ ESTELLA MEJIA LONDOÑO	HECTOR ALONSO NARANJO TOBON	Auto inadmite demanda Inadmite Demanda	01/12/2022		
05001400301320220034900	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	JONNY ALBERTO GUERRERO TORO	Auto pone en conocimiento Ordena remitir proceso al Juzgado Cuarto Civil municipal de Oralidad de Medellín	01/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHON FREDY GOEZ ZAPATA
SECRETARIO (A)